

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Fundado el 15 de marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA Martes 27 de Diciembre de 1.932

Número 24.829

FIESTAS PASCUALES

Estamos atravesando estos días como rosas otoñales en un prado, los días conmemorativos del nacimiento del divino Jesús. Son días de asusto, en los cuales las gentes, deseosas en todo momento de romper la monotonía de nuestro vivir, los aprovecha para lucir las galas invernales. Nuestras clásicas fiestas de Agosto y las Navidades son las dos épocas culminantes en las cuales los almerienses echan la casa por la ventana, pudiendo y sin poder. Que en caso de tener arrestos para gastar no nos gana nadie. Y es por esto mismo por lo que, como muchas veces hemos dicho, cualquier extraño a nosotros que vea esas manifestaciones de lujo que en estos y otros días se manifiestan en nuestra capital, es seguro que no podrá creer, aunque se lo aseguramos, que atraviesa nuestra provincia entera una honda crisis. Hay que olvidar las penalidades presentes, y, dispuestos a ello, el principal objetivo es pasar estos días lo mejor que se pueda.

Como el día del nacimiento del imponderable Rabino coincidió con ser domingo, a pesar de lo desapacible del día con nubarrones empañando nuestro firmamento y el ambiente bastante fresco, el público llenó nuestros paseos, el campo de fútbol, el cine y el teatro, y nada digamos del aspecto animadísimo que presentaba nuestro Bulvar en las primeras horas de la noche y en las últimas del atardecer, que daban a nuestra Almería la sensación de una gran urbe. ¡Cuánto tenemos que agradecer a las generaciones pasadas que nos dejaron hecha esta hermosa vía que pocas poblaciones de la categoría de la nuestra cuentan y que de tenerse que realizar esta mejora en los actuales tiempos que corremos, ya podíamos esperarla sentados, porque de pie nos podíamos cansar.

Es seguro que, aunque lo afirmaran capuchinos descalzos, nadie podría creer en la pobreza de los almerienses. Aún las clases sociales que pertenecen a nuestro proletariado, visten como en otros tiempos vestían las clases más privilegiadas. Los cafés y los bares repletos de consumidores; los automóviles dando una nota animada por medio de la calzada, y las aceras abarrotadas de paseantes, entre los cuales descuellan,

nuestras lindas beldades ataviadas con los últimos decretos de la moda, luciendo sus caras bonitas, sus esbeltos cuerpos y produciendo, como es natural, la admiración y el encanto de los «pollos bien» y aún de los que pelman canas, que éstos, aún en los últimos resplandores de su existencia, no dejan de rendir pleitesía a la belleza de nuestras mujeres, que siempre tuvieron fama bien conquistada.

Y nada digamos de la acumulación de compradores que en las vísperas de estas fiestas acudieron a los comercios a proveerse, ya de los artículos indispensables para festejar en estos días, con los estómagos repletos, el nacimiento del Mesías, ya a comprar esas galas que hoy lucen ellas y ellos. Nada, lo dicho, que si nuestra capital y provincia hacen las ricas que otras poblaciones, es indudable que a rumbosas y a saber dar empleo al dinero no habría a'guna que le igualasen. Ello, después de todo, es algo bueno, porque así circula el dinero y con poco va rodando de unas a otras manos para que la miseria no sea tan intensa. Y la nota mejor que hay que apuntar en estos días es la tranquilidad con que las gentes se divierten, sin que ninguna ineludible desagradable venga a enturbiar este buen deseo de pasar la vida lo mejor que se pueda.

AL PASAR

“Pues hace falta un cedazo”

—O—

Estas palabras han sido y están siendo muy comentadas, aún más por tratarse de la persona que las pronunciara.

El conde de Romanones fué a la Cámara Constituyente, en donde le saludaron los señores Unamuno, Maura (don Miguel) Ortega y Gasset y otras personalidades.

Al preguntarle al conde por qué no asistía al Congreso, le contestó al señor Maura: «Cuando esté usted en el banco azul, vendré a hablar contra usted, por su sentido conservador en defensa de las esencias liberales».

Hablando después de los presupuestos y de la rapidez de

su aprobación, dijo: «En esto veo muchos enchufes de los que se es- yo la bondad del sistema b-came tán aprovechando algunos que no ral. E Senado era el cedazo que lo merecen, mientras que otros... Impedía pasaran muchos cosas».

El señor Maura: «Pues hace falta un cedazo».

¡Vaya si hace falta, pero grande!

Con el que quizás se acabarían

E. B.

Lea usted
La Crónica Meridional

Ya pasó la suerte

No tengo humor para nada

Ustedes le comprenderán, porque, sobre poco más o menos, es tarán también sin ganas de mirar se a la cara. Voy a decir una vulgaridad; los españoles solamente gozan de dos momentos de inenarrable optimismo, de dos momentos en los que serían capaces de las más grandes heroicidades, dos momentos en que ningún español es capaz de hablar mal ¡al año del Gobierno!: cuando se dirige a ver una corrida de toros o cuando espera el sorteo de la Lotería de Navidad.

Yo el día 22, tenía ya, como cada cual, mi plan formado: no haría más Apostillas—esta es otra vulgaridad que repito casi todos los años, y que no dejó éste en el teatro por dar el placer a alguien de que la comente (ustedes como ya saben la de gentes que hay por ahí deseosas de sacar rinta a cualquier vulgaridad).—No haría más Apostillas y además me dedicaría activamente a la política. Mi aspiración es ser concejal.

Yo comprendo que ésta es la tercera vulgaridad de la tanda: pero es así y lo declaro. Un amigo mío, abogado ilustre, hombre eminente, autor de varias obras de estimable valor, que ocupó notable puesto en la política, me decía en cierta ocasión en la que yo le encomiaba su suerte: «Pues ya ve usted, amigo mío; he conseguido ser todo esto, y sin embargo, mi gran ilusión, por la que he buche sacrificado todo, no se me ha logrado». «¿Y cuál es ella?», le interrogué, y él me respondió con vez llena de melancolía: «La de haber sido guardia civil... Y es que cada uno tiene su flic».

Ya estoy oyendo a alguien decirme esto que parece incontrovertible:

—¿Y qué categoría tiene usted para aspirar a tanto?

Yo respondería que la pregunta le fuera formulada a cualquiera de aquellos que me sirven de precedente en mis aspiraciones.

Pero no habrá lugar, porque todo se ha venido a tierra. Como a la lechera de la fabala se le fue

ron todas aquellas cosas que ustedes ya saben, con la rotura del cantarillo; a mí se me fueron esas dos fundamentales, y otras muchas que callo, porque serán aproximadamente las mismas que se les fueron a ustedes al no ver con seguida esa codiciada fracción del Gordo.

La primera de todas, la de mejorar de vida, permitiéndonos el logro de esa serie de necesidades que les demócratas a ultranza llaman caprichos, pero que son necesidades sentidas hasta por ellos mismos: adquirir un buen cecina; hacernos de un hogar bien confortado; entrar en posesión de un magnífico automóvil, con buenos muelles, calefacción y radio, etcétera; luego, hacer ese viaje cenque todos los españoles señores, a países donde pudiéramos aprender cosas que aquí se nos van olvidando. Y por último hacer obras de caridad.

Es el programa de ilusiones que todo español se hace en estos casos, aún a veces acontezca que, en posesión ya de aquélla que les permitiría satisfacerlo, suele dejarlo incompleto, y casi nunca llega a la última parte. Podría yo citar muchos casos; más podía citar, sin duda, el que inventó aquel refrán de que «una cosa es predicar y otra es dar trigo»...

Con lo que vengo a decir otra vulgaridad, y como de ésta podrían derivarse—en este estado de ánimo en que me encuentro—otras, tan grandes que tal vez me hicieran incurrir en peligrosa responsabilidad, termino.

LUIS ROMERA DE NEYDOS

¡STRERIA! HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

RIMAS

(Versos para la mujer).
Por José María G. de la Torre

El autor de «Cantos de Amor y de Dolor» nos ha obsequiado con un nuevo parte de su tierna y su garante musa. «Rimas» es un blason más en su escudo de luchador artístico. Ni una estridencia, ni un concepto agrío, ni la menor afectación retórica, descúbranse en él. Todo es sencillo, pulcro y a veces profundamente amargo como la propia vida. Un poeta de incalculable sensibilidad y atormentado espíritu. Alfredo de Musset encerró el secreto de sus inspiradísimos cantos en este tema que también suscribe el vate almeriense: «Hay que amar después de haber amado y sufrir después de haber sufrido». Este es el obli gado destino de los hombres que poseen un cerebro y una red nerviosa algo más delicados que los

de los jayanes. En un mundo saturado de groseros utilitarismos y henchido de vanos estruendos y menguadas aspiraciones, la voz de un poeta de corazón es algo insólito y anormal que linda con la demencia.

¡No importa! El artista es el único ser que nos reconcilia con la vida al idealizarla. Gracias a él nos elevamos un tanto sobre el concierto infernal de los egosmes desmordazadas y la sensualidad rugiente. En virtud de su mágico influjo aprendemos a subir por las escalas multicolores de la belleza hasta la categoría suprema, compendio de toda perfección. El poeta en alas de su mundano excepcionalismo nos enseña a caminar por la tierra alta la frente y buscando el cielo.

Quien confió al amigo sus secretos y el nuevo Judas su amistad vendió... ya sabe que en la vida no hay amigos y solo fía en Dios!

PASCUAL SANTACRUZ

FUTBOL LOCAL

Los partidos del domingo

Anteayer tarde, conforme a lo anunciado, con gran entrada se celebró en el campo de fútbol de la Sociedad Athletic, F. C. enclavado en la Ciudad Jardín, el primero de los encuentros concertados entre esta Sociedad y el Club Deportivo Nacional de Madrid.

Tanto el desarrollo del juego como el tanteo que el marcador indicaba, demostraban bien a las claras que el partido carecía de importancia para ambas Sociedades. Era, en suma, una visita de amistad y confraternidad entre los Clubs indicados.

Pero, a pesar de todo ello, no hemos de ocultar nuestra opinión que en lo que peca de modesta sobrepasa en buena voluntad para los muchachos del Athletic, teniendo en cuenta que a estos aún le quedan algunos partidos que llevar a efecto dentro del torneo en que toma parte.

Forma el once del C. D. Nacional madrileño un conjunto de fuertes jugadores, rápidos y disciplinados, que saben llevar la línea muy bien conducida y que como siempre acontece, hay elementos que sobresalen de los otros. Pero siempre hay que resaltar la rapidez con que ellos atienden al pase, único medio de poder hacer juego práctico. Las filigranas, el escamoteo, y en suma, el retener el balón un jugador en sus pies, no conduce nada más que a entorpecer las jugadas y entregar inofensivamente, como en bandeja, el balón al contrario.

Esto es todo lo que el C. D. Nacional nos dió a saber en materia de juego, que unido a la fuerte contestura de sus elementos, cuando ellos tengan interés por algún partido, el respeto que impondrán será grande en las filas enemigas.

Estos dos puntos esenciales son los que deben tener muy en cuen

ta los jugadores atléticos. Máxima rapidez en el pase y valentía en la jugada. Es la consecuencia inmediata que sacamos ante el partido de anteayer.

De los nuestros hay algunos, precisamente los que más juegan al fútbol, que practican esto, pero por desgracia no le son todos.

Hay también elementos que se abandonan, que no practican la verdadera vida de deportista, y por tanto, conforme los vemos en el terreno de juego, a medida que más juegan los vemos que no progresan.

El reverso de todo ello está en Calderón, Rafa, Morenito, Ortega, Castro y Peláez, a este se le sometió a la mayor prueba, pues hay que tener en cuenta que jugó no sólo de medio centro sino que atendió a su ala izquierda, que no existió durante toda la tarde.

Nuestros defensas estuvieron bien; a la línea media necesitan taparle el boquete que anteayer tenía y a la delantera hay que enseñarla a no retener el balón y a que tiren a la puerta, como sea y desde donde sea, pero que tiren.

A dos tantos empataron, y la suerte les fué adversa a los nuestros, que desperdiciaron un gran número de veces ocasiones propicias para elevar el tanteo.

El arbitraje muy regular.

Después de escrito cuanto antecede hemos presenciado el partido de ayer, en el que igualmente contendieron los Clubs citados.

El partido fué en verdad una verdadera demostración de la valía de nuestro once, que quiso ganar y ganar en buena lid a un once de la importancia que tiene el Club Deportivo Nacional, adscrito a la primera categoría.

Los once muchachos atléticos se comprometieron tan bien en ca-

si todo el partido, pusieron tal bravura y coraje, desplegaron sus facultades y cuanto de fútbol saben, que derrotaron de manera admirable a los visitantes por cinco tantos a uno.

Fuó para los madrileños como para el ratón caer en ratonera. Ellos que venían a Almería a contender con un once local de segunda categoría y del grupo C., el triunfo les sería fácil, pero nunca supusieron que el Athletic almeriense jugase como juega. Lo vimos y no lo creíamos.

Pases precisos, rápidos y valientes, todos, todos, desde el portero a Peláez y Castro ambas alas, superándose hasta el último minuto de juego.

Hubo, claro está, asomadas de defectos que pueden y son facilísimos de corregir. Regates innecesarios, intromisión de un jugador en terreno vedado o que debía de estar para él. Doncet al introducirse en el centro dificultó a Peláez y originó ello el único tanteo marcado por los madrileños. Claro está que siempre algo tiene que suceder para que el tanteo se produzca pero ello no obsta para evitar cuanto se pueda, ocasiones propicias al contrario.

Los nuestros, todos muy bien, el portero imbatible, los defensas seguros, la línea media quedó muy bien presentada, pues Doncet, afianzó el puesto que a sus facultades le es indiscutible.

Peláez demostró ser un medio centro de gran talla, y en la delantera, todos, hasta Ourado pareció rápido y de la mejor forma entrenado.

Rafa, un soberbio interior conductor de la delantera y el «Niño» ¡es mucho niño! tanto, como ya quisieran algunos muy hombres.

No hay que dormirse en los laureles. Al Athletic y a la opinión almeriense que le sigue no le basta que les ganen por 5 a 1 a Pino, Calvo, Cantell, Sánchez Iurraspe Valle, Roldán, Montabán y Arjax, es necesario entrenarse, y prepararse para ser campeones, cosa fácil si los once que ayer jugaron quieren, porque, querer es poder, como ellos ayer nos demostraron y la opinión espera que el domingo próximo ante el Unión Deportivo de Mula en partido de campeonato «quieran».

Campaña frutera

El último vapor

Con la salida de este puerto, anoche, del vapor danés «Skane», puede darse por terminada la exportación de barriles de uvas.

Los escasos bultos que quedan, unos serán destinados a Palma de Mallorca y otros a Dakar.

En el «Skane» se embarcaron con destino a Londres, 868 barriles de uvas, 2 197 cajas de naranjas y 392 de almendras.

Suma lo exportado hasta ayer en 223 vapores, 1.764 814 barriles, 26 243 medios y 146 062 cajas de uvas.

Número de ocho páginas

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión ordinaria de ayer.-Los presupuestos del año próximo

Comienza la sesión

Presidida por el alcalde señor Oliveros Ruiz, celebró ayer tarde el Ayuntamiento su sesión ordinaria semanal. Asistieron los señores Ortiz Estrella, Callejón López, García Cruz, Limones, Villegas Murcia, Sánchez Mencada, Pérez Almansa, García Alonso, López Pintor y Pérez Mota.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente el señor Limones solicitó que al escrito de la Cámara de Comercio se diera preferente, como así se hizo.

—Escrito de la Cámara de Comercio sobre declaración de días festivos acordada en la sesión anterior.

El señor Limones manifestó que uno de los argumentos que exponía en su escrito la Cámara de Comercio para variar los días festivos el 30 y 31 que era lo del pago del canon de superficie de minas; estaba solucionado, y por tanto debiera estarse a lo acordado.

El señor Sánchez Mencada se adhirió a lo expuesto por el señor Limones.

Se acordó insistir en declarar festivos los días 30 y 31 del ac-

tual, siendo desechado por tanto, el escrito de la Cámara de Comercio.

Después dióse cuenta del siguiente

ORDEN DEL DIA

Escrito de don Francisco García Giménez, presidente de la Sociedad de agricultores solicitando que los carruajes que transportan los productos a la Alhóndiga puedan entrar en la misma.

El señor García Cruz, apoyó la anterior petición, en el sentido de que se construya una rampa a la entrada de la Alhóndiga.

El señor Alonso solicitó que el asunto debiera estudiarse con detenimiento y por tanto aplazarse su aprobación definitiva.

El señor Ortiz Estrella pidió que pasara a estudio de la Comisión respectiva.

Promoviése una discusión, acordándose que el asunto pasara a la Comisión de abastos.

—Escrito de don Francisco García Giménez y don José García López, presidente de la sociedad de Labradores y «La Violeta», solicitando se declare que los labradores no están obligados a utilizar los servicios de los mozos de la Alhóndiga.

El señor Limones solicitó que este asunto pasara también a la Comisión de abastos.

El señor García Alonso pidió que se haga el censo de los mozos de la sidronda.

Se opuso a esto el señor García Cruz, diciendo que los citados mozos no son empleados municipales.

Intervinieron los señores Ortiz Estrella, Sánchez Moncada, y el alcalde, acordándose que informara la Comisión de abastos.

— Propuesta de constitución del tribunal caudal para el nombramiento de guardias municipales.

El señor García Alonso propuso que fueran nombrados vocales los señores Ortiz Estrella y Limones.

Se opusieron los señores Pérez Almansa y García Cruz, por creer que no había número bastante de concejales para adoptar acuerdo de nombramiento.

El señor Oliveros llamó la atención sobre lo que se trataba.

El señor Ortiz Estrella manifestó que renunciaba a su designación porque veía que ya mediaba la política.

El señor Pérez Almansa retiró su proposición y el señor García Cruz dijo que él la mantenía.

Fue aprobada la proposición del señor García Alonso, y retirada la del señor García Cruz.

El señor Ortiz renunció a su designación, pero los concejales le rechazaron.

LO DE LA PESCADERIA

— Informe del fiscal en el expediente de la Pescadería.

En dicho informe se expone que se sobrees el expediente por que el señor Ortiz Estrella obró en este asunto honradamente.

El señor Limones elogió al fiscal señor Sánchez Moncada, el que le ofrece grandes garantías. Recuerda las actitudes del señor Salaberrí contra el señor Ortiz Estrella las que han resultado injustas, según el informe del fiscal.

Los señores García Cruz y Pérez Almansa elogiaron al señor Ortiz Estrella y el señor Limones insistió en que el señor Salaberrí adoptó una actitud sin fundamento y por ello debía desautorizarse.

El señor García Alonso pidió que el señor Salaberrí debiera explicar su actitud en sesión pública y decir que se había equivocado.

El señor García Cruz expuso que esto le parecía demasiado, pues había bastante con el informe del fiscal.

El señor Limones dijo que el expediente debiera quedarse sobre la Mesa e invitar al señor Salaberrí a que diera sus explicaciones.

El señor Villegas Murcia expuso que bastaba el aprobar el informe con lo que se daba una muestra de afecto al señor Ortiz Estrella, viéndose que fué una denuncia hecha sin motivo alguno.

El señor Oliveros Ruiz expuso que había bastante con aprobar la resolución del fiscal para demostrar la honorabilidad del señor Ortiz Estrella y que después el señor

Salaberrí espontáneamente daría sus explicaciones.

Acordóse en este sentido.

OTROS ASUNTOS

— Oficio del señor Gobernador trasladando orden del ministerio de la Gobernación sobre mejoras en el Laboratorio municipal o en su defecto contribuir al sostenimiento del Instituto de Higiene. Pasó a informe de la Comisión de Beneficencia.

— Acta de censo para instalar una fontana pública en el Barrio de San Cristóbal. Quedó aprobado.

— Informes de las tenencias de Alcaldía sobre vecindad. Fueron todos aprobados.

— Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas y Beneficencia. También se aprobaron.

Seguidamente se levantó la sesión.

La sesión de hoy

Esta tarde a las cuatro y media, debe celebrar la Corporación Municipal otra sesión para discutir y aprobar los presupuestos que han de regir el año próximo de 1933.

Se «supone» que asista el número suficiente de concejales, lo que no ocurrió en las convocatorias anteriores para dicho objeto, dándose lugar a que asunto tan importante se discuta a última hora, de prisa y corriendo.

¡Si hubiese sido para nombrar empleados, seguramente que hubieran acudido todos los ediles!

EL TIEMPO

meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) de Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	772.0
Temperatura máxima...	15.1
Idem mínima...	11.2
Idem media...	13.1
Idem máxima al sol...	25.9
Humedad relativa media...	66
Evaporación en 24 h...	2.7
Lluvia en 24 horas...	0.6
litros por metro cuadrado	
Viento dominante	N. E.
Fuerza en metros por segundo...	3
Nubosidad	seml despejado.

Espectáculos

Teatro Cervantes

Con materiales viejos ha compuesto el señor Paso (padre) una obra «Las víctimas de Chevalier», estrenada anoche en Cervantes—que no tiene de moderna más que el título y unos cuantos chistes de relativa actualidad. Buscar un pretexto para que coincidan en un sitio determinado (esta vez la casa de una entretenida) todos los elementos de una familia, es un truco centenario ya en el teatro.

El público rió algunas situaciones y aplaudió al final de los tres actos, participando del favor de

los aplausos, la primera actriz Carmen Echevarría y de las bromas que intervinieron en el reparto.

Por esta noche se anuncia el estreno de la comedia en tres actos, de Luis F. Sevilla y Guillermo Hernández Mir, titulada «El abuelo Curro».



FUTBOL

CAMPO DEL ATHLETIC

El próximo domingo

Festividad de Año Nuevo

Reñidísimo partido de **Campeonato**

ENTRE EL **UNION DEPORTIVA**

= DE =

MULA

CONTRA

Athletic F. C.

= DE =

ALMERIA

A LAS TRES DE LA TARDE

Véanse programas



POR TELEGRAMA

Tienda saqueada

Madrid, 26

La Nochebuena se registró en una tienda de comestibles de la calle del general Lacy un asalto audaz.

Dos individuos, pistolas en

mano, se presentaron en el establecimiento, y comenzando al dueño y sus dependientes consiguieron saquearla.

Uno de los dependientes, mientras se dedicaban al saqueo, consiguió avisar al Cuartel de Carabineros, acudiendo varios individuos de este Instituto que lograron detener a uno de los atracadores.

Las activas diligencias practicadas después permitieron a poco la captura del otro atracador.

Ambos pasaron a disposición del Juzgado de guardia.

POR TELEGRAMA

Zapateros huelguistas.—Un mitin

Madrid, 26

En la Casa del Pueblo celebraron el domingo un mitin los obreros zapateros que se hallan en huelga, asistiendo bastantes asociados.

Acordóse en la reunión reanudar el trabajo.

Sólo queda la huelga parcial que existía antes del paro general.

De madrugada se registraron algunos actos de violencia.

Las lunas de los escaparates de dos zapaterías fueron rotas con piedras.

Ocurrió el hecho en la calle del Arsenal.

Se desconocen los autores del atentado.

POR TELEGRAMA

Llegada de deportados. Declaraciones de Casares

Madrid, 26

Ayer llegaron cinco de los deportados en Villacisneros, pasando tres a la Cárcel por estar procesados, los otros dos quedaron en su domicilio por habérseles impuesto la pena de prisión atenuada.

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, ha anunciado que en breve partirá el vapor «España número 5» con rumbo a Villacisneros, para embarcar 70 deportados, que se hallan reclamados por la sala primera de esta Audiencia por los sucesos de agosto.

PERPEN

Aceite fino de Santillana el mejor de Andalucía

Medio grado de acidez (garantizado)

Lata de una arroba.	Ptas. 25
" de media id.	" 13
" de un cuarto arroba	" 6'75

Devolviendo los envases, se abonan

Dos pesetas en lata de arroba y una peseta en lata de media arroba y de cuarto

Depósito: CASA LOSANA, Avenida de la República. núm. 9

LA RECONQUISTA

Fiesta histórica olvidada

—0—

Tal día como el de ayer se ha celebrado siempre la fiesta tradicional de la Reconquista de Almería, acto glorioso que llevaron a cabo los siempre venerables Reyes Católicos doña Isabel I y don Fernando V.

El día de ayer ha sido uno de los más grandes del año en nuestra capital, recordando que fué el que se apoderaron los españoles cuando estaba en poder de los árabes, colocando nuestras tropas en la principal torre de la Alcazaba el Pendón que se halla depositado en el Ayuntamiento.

Desde hace dos años no se conduce el histórico estandarte por nuestras calles, que en solemne procesión era después llevado a la Catedral, y desde este templo a las Casas Consistoriales, en donde estaba colocado hasta el oscurecer en el balcón principal, haciéndole los honores un piquete de soldados de la guarnición.

Ahora, o sea el pasado año y el actual, la fiesta de la Reconquista ha quedado constituida a una función solemne en la Catedral y a estar cerrados los establecimientos.

Y hay que conformarse, porque así lo han dispuesto los que mandan. Los hechos históricos serán necesario ir olvidándolos por lo que se ve.

Número de ocho páginas

ESPAÑA Y TURQUÍA

TRATADO DE COMERCIO

Hemos recibido del Centro Internacional de Intercambio de Barcelona la siguiente nota:

«Nos comunica nuestra delegación en Stambul que acaba de concertarse un tratado de comercio entre España y Turquía, en virtud del cual, los productos del suelo o de la industria originarios en España, destinados bien al comercio, bien a la reexportación o al tránsito, serán autorizados a entrar en Turquía en ocasiones ventajosas con relación a los demás países suministradores, en

tanto que la cifra de las exportaciones de España a Turquía no sobrepase las de las importaciones turcas en España.

Estamos informados — agrega nuestra delegación — la que en España (y muy especialmente en la región catalana) se fabrican excelentes tejidos de la lana para prendas de hombre y de mujer, y tenemos entendido, que, durante la gran guerra, el mercado francés se proveía casi exclusivamente de la producción española. Si nuestros informes son exactos, le agradeceremos nos indiquen los nombres de los exportadores de tejidos que están dispuestos a extender su radio de acciones a este país, invitándoles a que envíen urgentemente sus muestras para la temporada de verano de 1933 ya que es esta precisamente, la temporada en que la cliente la hace sus compras».

Se ofrece, pues, a los exportadores españoles, una buena ocasión de incrementar sus ventas en aquel mercado, especialmente a los del ramo textil.

Cuantos exportadores están interesados en dicho mercado, pueden dirigirse al Centro Internacional de Intercambio, Fontanella, 12, principal, Barcelona, donde se les informará sobre el particular.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento en nuestro puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Vapor danés «Skaane», de Valencia, con carga general de tránsito.

Idem español «Isla de Gran Canaria», de Cartagena, con carga y pasajeros.

Idem idem «Maria R.», de Málaga, con idem idem.

Pallebot «Diligencia», de idem, con gasolina.

Idem «Puerto de Alcudia», de Vinaroz, con carga general.

DE SALIDA

Vapor «Skaane», para Londres, con frutas.

Idem «Isla de Gran Canaria», para Málaga, con carga y pasajeros.

Idem «Maria R.», para Agullas y Barcelona, con idem idem.

Miguel García Algarra

OCULISTA

CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6
Terriza 15. - Almería

LABOREO FORZOSO

Lo que deben conocer las Comisiones de Policía Rural, agricultores y obreros del campo

VIII

En su vista, a propuesta del ministro de Agricultura, Industria y Comercio, y de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º De acuerdo con lo previsto en el artículo 1.º de la Ley de 23 de septiembre de 1931, se declara aplicable la vigencia de la misma a todo el territorio nacional.

Art. 2.º Las funciones encomendadas a las comisiones municipales de Policía rural y Secciones Agronómicas provinciales por la Ley de 23 de septiembre de 1931 y decreto de 2 octubre del propio año, se entenderá que son puramente informativas, sin que aquellos organismos puedan adoptar resolución de ninguna clase, limitándose tan sólo a ejecutar las decisiones y acuerdos de la Comisión Técnica Central, que se crea por el presente.

Art. 3.º Se crea en el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio una comisión Técnica Central, compuesta por el número de elementos técnicos y en la forma que estime oportuno el titular de dicho departamento.

Art. 4.º Una vez que las comisiones municipales de Policía rural, valiéndose de cuantos medios de investigación estén a su alcance, o por denuncia, previamente comprobada, hayan procedido a averiguar cuáles fincas ya roturadas del respectivo término municipal no se laboran según a cada época y cultivo corresponda y con arreglo a uso y costumbre de buen labrador, lo pondrá inmediatamente en conocimiento de la Sección Agronómica respectiva, la cual, con su informe y en un plazo que no excederá de seis días, elevará todos los antecedentes a la Comisión Técnica Central del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Art. 5.º La comisión Técnica Central, previa los estudios de los consiguientes antecedentes que se le remitan y de los que considere oportuno realizar sobre el terreno, resolverá con carácter inapelable en el término de ocho días — que podrá ser ampliado por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio en otro prudente caso — las circunstancias imprevistas

o de excesivo trabajo así lo aconsejaran, — sobre las labores que deban realizarse y la clase de cultivo que se haya de efectuar; requiriendo y señalando el programa de trabajo, por conducto de la comisión municipal de Policía rural respectiva, a los propietarios de las fincas que se encuentren en el caso previsto en el artículo precedente, para que sin demora realicen las labores pendientes de efectuar.

Art. 6.º Si cumplimentados los trámites a que se hace referencia en el artículo anterior, el propietario o quien le reemplaza como tal no pudiese en práctica los trabajos ordenados, en un plazo de ochos días, se considerará el predio como abandonado, procediéndose a disponer su intervención en la forma que se establece en los artículos siguientes.

Art. 7.º La intervención del predio o parcela se hará constar en acta, levantada al efecto por el Juez municipal correspondiente, ante la comisión de Policía rural y el interesado, si éste concurrese, una vez citado por la mencionada comisión, en la misma forma en que se le hubiese hecho el requerimiento a que se refiere el artículo 5.º del presente decreto.

Art. 8.º Intervenido los predios o parcelas en la forma antedicha, el alcalde, como presidente de la comisión municipal de Policía rural, remitirá su informe a la Sección Agronómica provincial, con expresión de los extremos siguientes:

a) Nombre, extensión y género de explotación del predio o parcela intervenidos.

b) Labores que deban ejecutarse y cultivo a que sea conveniente sembrarlos.

c) Entidad u organismos a quienes deba facultarse para realizar la explotación sobre las Sociedades obreras del ramo, informando sobre la distribución de las tierras a explotar entre dichas organizaciones, en parte proporcional al número de sus afiliados y cualquiera que sea el matiz político de las mismas, legalmente constituidas; y

d) Medios convenientes con los que haya de subvenirse a dicha explotación.

Motores de aceites "CROSSLEY"

Motores eléctricos

Grupos para elevar aguas

Motores y grupos a gasolina

MOTORES MARINOS

Dirigirse a Vicente Aznar

Mendez Núñez, 16.- ALMERIA

Art. 9º Una vez en poder de la Sección Agronómica provincial el informe referido, por la misma, dentro del plazo de cuatro días, se elevará, con sus antecedentes, un detallado informe sobre todos y cada uno de los extremos con signados, a la Comisión Técnica Central del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, la cual resolverá, sin ulterior recurso, en el término improrrogable de ocho días.

Art. 10 Dictada la oportuna resolución por la Comisión Técnica Central del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, por conducto de la Sección Agronómica provincial, se comunicará a la comisión municipal de Policía rural respectiva, a fin de que los terrenos sean entregados para el oportuno laboreo a las Sociedades obreras del ramo legalmente constituidas, bajo la responsabilidad de sus directivas y con la vigencia de dicha comisión municipal, la cual procederá, por los medios de su autoridad, a corregir cualquier anomalía o defecto que se advirtiere, poniéndolo en conocimiento de la Sección Agronómica de la provincia y de la Comisión Técnica Central. En los Municipios donde no existan tales Sociedades, será encargada de la explotación de los terrenos intervenidos la comisión de Policía rural, bajo la vigilancia la corporación municipal.

Art. 11. Por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio se habilitarán los créditos necesarios para atender a los gastos que ocasione la actuación de la Comisión Técnica Central.

Art. 12. Se declararán subsistentes todos los demás preceptos que se consignaron en la Ley de 23 de septiembre de 1931, y decreto de 2 de octubre del mismo año, que no se opongan a lo que en el presente se establece.

Art. 13. Queda facultado el ministro de Agricultura, Industria y Comercio para dictar las disposiciones que estime convenientes para el mejor cumplimiento de este decreto, del que se dará cuenta a las Cortes.

EN SANTO DOMINGO

Por la Patrona

Solemnes cultos que en honor de la Santísima Virgen del Mar, conmemorando su aparición en estas playas, celebrarán en la iglesia de Santo Domingo la comunidad de Padres Dominicos y la Ilustre Hermandad de la Excela Patrona de Almería.

La novena dará principio el día 31 del corriente, para terminar el día 8 de enero de 1933

El orden será el siguiente:
Día 31.—A las siete de la noche, reza del rosario, ejercicio de la novena, letanía y salve solemne a gran orquesta.

Día 1º de enero de 1933, fiesta principal de la Santísima Virgen del Mar.—A las nueve, misa de comunión para los niños y niñas de Almería y demás fieles devotos

Vides americanas

Se sirven toda clase de pedidos de las variedades siguientes o de las precisas

161-49 - 41 B, - 420 A, - Richter, 3309, - Lot - Teleki

DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACION

de la Santísima Virgen, Patrona de nuestra ciudad.

A las diez y media, misa solemne en que oficiará de medianoche pontifical el señor Obispo de la diócesis, Fr. Bernardo Martínez Novat; predicará el R. P. Jerónimo Baturoni Sa merón, O. P.

Por la tarde, todos los días a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario con letanía cantada, ejercicio de la novena, plegaria, sermón, salve y reserva.

Predicarán: en los días 1, 2 y 3 Fr. José Ballarín; 4 y 5 Fr. Jerónimo Baturoni, y 6, 7 y 8 el Pater del convento.

Los directores de Banda

La Asociación nacional de directores de Bandas de música provincial, municipales y cabildos insulares, ha publicado una nota pidiendo en conocimiento de todos que las Cortes Constituyentes, en la sesión del día 9, han aprobado la ley creando el Cuerpo técnico de Directores de Bandas civiles.

La Delegación Regional Andaluza al hacerlo público muestra su reconocimiento a las Cortes Constituyentes y al Gobierno de la República.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 85 y 87 ó 88 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates
venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

En la provincia

Riña y heridos

En la barriada de los Santos, término municipal de Adra, promovieron una riña Francisco Enriquez Pérez y Juan Moreno Fernández. Los dos se arrojaron piedras y después el segundo además disparó dos tiros a su contrincante, resultando ambos con contusiones y erosiones.

También en la barriada de Tonobria, promovieron otra riña Antonio López Landio y Pedro Gar-

cia Segovia (*) Gaspar, resultando el primero con una herida en la mano izquierda.

Detenciones

Por sustraer la miel de varias colmenas, ha detenido la Guardia civil en el Barranco de los Campos, término de Velez Rubio, a Catalina Cabrera Romero, de 40 años de edad, casada.

Por haberle ocupado una faca, fué detenido también en el pueblo de Benimar, Emilio Molina Díaz.

En Vera, detuvo a José Caparrós Salas (a) Matalauva, el que había hurtado un saco con naranjas.

Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 167.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 364 niños, 431 adultos y 3 transeúntes.

Raciones de leche, 114
Operados en el Dispensario Antriacomatoso, 84.

PARA LA MUJER

Los sombreros

La temporada presente no acusa grandes innovaciones en la moda de los sombreros. Los mismos estilos del año anterior se presentan en este con variantes tan reducidas que no reportan ninguna trascendental novedad.

Las plumas que parecían desterradas se incorporan otra vez al sombrero, así como los lazos a un costado, los pequeños veles sobre la cara y el tricorne que ha sido la creación más firmemente establecida a través de las transformaciones que estas modas del sombrero han llevado.

Las manchas en los zapatos

Las pequeñas manchas que aparecen en vuestros zapatos de piel de gamo se tratan por un procedimiento muy sencillo.

Tomar papel de lija del número más fino y se frota ligeramente sobre las superficies que se presentan atacadas por las manchas. Después se limpian por el procedimiento ordinario destinado a esta clase de cuero.

Contra las pecas

Las pecas desaparecen con tres lociones diarias de agua de azahar 30 gramos; bórax 10 gramos; agua de rosas 30 gramos.

También da buenos resultados

avarse el rostro, brazos, etc., con agua de barros.

Para fortalecer las uñas

Las uñas débiles y quebradizas, se fortalecen, lavándolas con limón antes de acostarse y aplicándoles seguidamente una crema hecha de la siguiente manera:

Disuélvase al bañomaria 10 gramos de cera blanca, 10 de aceite de nuez y 1 de alumbre roca. Cuando la pasta empieza a hacerse compacta, revolviendo siempre, cinco gotas de cloroformo.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS

Análisis de sangre y de orina
Consulta: de 10 a 12.

Económica: de 2 a 3.

Glorieta de S. Pedro, número 5.



Cuide usted su estómago

porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6

Conde Offalia, 20 pral.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 26

Declaraciones del ministro de Estado

El señor Zulueta, titular de la cartera de Estado, publica unas declaraciones en las que afirma que trae impresiones satisfactorias respecto a la acogida que obtiene España en el mundo internacional.

Anuncia el ministro que ha sido designado nuestro país para formar parte de las comisiones de arreglo de la cuestión de Manchuria y de la guerra entre Bolivia y Paraguay.

—Desgraciadamente—añade en sus declaraciones el señor Zulueta—en ninguno de ambos conflictos se han logrado las soluciones perseguidas.

Respecto a la Conferencia del Desarme, está mal impresionado, aunque no debe—ha dicho—perderse la esperanza.

Expone el ministro de Estado que en la segunda quincena de enero volverá a reunirse, reanudando su acción de plena actividad, la Conferencia del Desarme, y se discutirá el plan francés que representa un esfuerzo tanto mayor, cuanto que se acaba de realizar un cambio de Gobierno en la vecina República.

Francia no modificará los planes franceses en esta cuestión.

Termina el señor Zulueta sus declaraciones elogiando la actuación de la Sociedad de las Naciones, que representa un progreso extraordinario en relación con la diplomacia de 20 años.

Sereno tiroteado

En la noche del sábado último dos individuos que se hallaban en estado de embriaguez, hicieron varios disparos contra el sereno de servicio en la calle de Serrano, hiriéndole gravísimamente.

El desgraciado sereno se halla en tal estado que inspira serios temores su vida.

«Los curules» autores de la

agresión ha sido encarcelados.

Los bienes del Monopolio de Petróleos

Se ha firmado un decreto por el que se acuerda la presentación de un proyecto de ley á las Cortes autorizando al Gobierno para revisar las valoraciones de los bienes expropiados al Monopolio de Petróleos así como la de aquellos que adquirió en concepto de pagos que se le efectuaron a la referida entidad y las situaciones jurídicas creadas al amparo de los contratos hechos para concesión de delegaciones.

DE BARCELONA

Madrid, 25

Los almacenes de «El Siglo» han sido destruidos por un incendio.—Las pérdidas se calculan en 25 millones de pesetas.—Detalles emocionantes.—Varios lesionados

Un extenso despacho recibido esta mañana de Barcelona, comunica que ayer, a las once de la mañana dos guardias urbanos descubrieron haberse iniciado un fuego en los grandes almacenes de «El Siglo» enclavados en la Rambla de Estudios número 3, 5 y 7, dando espalda a la Plaza del Buen Suceso y a la calle de Xuclá.

Rápidamente acudieron las autoridades y el Cuerpo de Bomberos.

Las llamas adquirieron enormes proporciones, favorecidas por el fuerte viento reinante.

En pocos momentos todos los edificios aparecían convertidos en una inmensa hoguera.

Seguidamente se acordó por varias parejas de la guardia civil, guardias de asalto y orden público, los edificios contiguos del Banco Hispano Colonial, Compañía de Tabacos de Filipinas, Teatro Pelicame y academia de Ciencias, adoptándose grandes precauciones.

Hubo necesidad de desalojar los cuartos del teatro, donde se cía la compañía de Casamiro Ortas.

También, utilizando la colaboración ciudadana, donde bajaron más de cien personas, se trasladó la Biblioteca de la academia de Ciencias a un lugar seguro.

Los empleados del Banco Hispano Colonial sacaron el dinero en varios talegos custodiados por la guardia civil, depositándolos en la casa del conde de Güel.

Pánico.—Escenas de terror

A poco de comenzar el incendio, tal era la intensidad de las llamas que infundió enorme pánico con las familias que ocupaban los pisos de las casas contiguas.

Se desarrollaron escenas de terror, pues las llamas leían las fachadas.

Las mujeres y los niños, llorando, las evacuaban en paños menores.

Los bomberos, ante la imposibilidad de llevar a cabo la extinción del fuego, trabajaron denodadamente para aislarlo.

Los tabiques de las bitrinas se derrumbaban, formando gran estrépito, haciendo aumentar la alarma que reinaba desde el principio.

Junto al edificio de los grandes almacenes de «El Siglo» se reunieron más de 50.000 personas.

Desde los primeros momentos se tropezó con la escasez de agua, complicándose la extinción.

Los enseres a la calle.—Se dominó el siniestro.—Las pérdidas ascienden a 25 millones de pesetas

Aunque desde los primeros instantes del siniestro se trató de imponer la calma, los vecinos contiguos hicieron sacar a la calle todos sus enseres y objetos.

A las dos y media de la tarde quedó dominado el siniestro, renaciendo la calma.

De los edificios de los gran

des almacenes de «El Siglo» solo quedaron las paredes.

También quedó a salvo un trozo de la edificación en los últimos pisos, donde se guardaba la caja que contenía 30.000 pesetas.

Las pérdidas ocasionadas por el incendio se calculan en 25 millones de pesetas.

El edificio se hallaba asegurado en veinte millones.

Al comenzar el incendio, en el interior del establecimiento había trece personas, incluso seis dependientes que trabajaban con el arreglo de los escaparates para el día de Reyes.

Las causas del siniestro.

Dos mil familias sin trabajo. Varios heridos. Acto heroico. Sin trabajo

Se cree que el incendio fue originado por un corta circuito en un ferrocarril eléctrico que estaba instalado en uno de los escaparates.

Resultaron heridos leves cinco bomberos, un cabo de la Cruz Roja y el portero, anciano de 80 años, que trató de apagar las llamas en los primeros momentos quemándose las manos.

Se elogia su rasgo heroico.

Calculase en 2.000 la cantidad de familias que quedarán sin trabajo.

La caja de «El Siglo». Otros detalles

Un bombero que consiguió abrir un boquete en la casa del Banco, penetró en los sótanos de «El Siglo» comprobando que la caja blindada de estos almacenes estaba intacta.

El edificio principal se había construido en 1881.

Durante todo el día no ha cesado el desfile de público para contemplar los restos de los que fueron hasta hoy suntuosos almacenes.

El gentío, en los alrededores del edificio siniestrado, era enorme.

Comunista detenido

Comunican de Barcelona la detención en su domicilio del

Conocido comunista Andrés Nin.

El detenido pasó a presencia judicial.

Hazaña de dos pistoleros

Un despacho de Barcelona anuncia que el sábado último, en Mataó, dos pistoleros penetraron en una casa del campo, saliéndoles al encuentro el hijo de los colonos que se halla perturbado.

Los pistoleros le golpearon sin piedad, hiriéndole gravemente.

También amenazaron a los colonos, consiguiendo llevarse mil pesetas y huir antes de que se pudiera salir en persecución.

Del Extranjero

Madrid, 26

Los parados franceses

Dicen de París que los obreros parados promovieron manifestaciones tumultuosas en la barriada de Clchy.

La Policía actuó enérgicamente dando varias cargas y practicando doscientas detenciones.

Alvear e Irigoyen, detenidos

Comunican de Buenos Aires, con respecto al reciente complot, que el juez que entiende en el asunto, después de interrogar a los detenidos, mantuvo las detenciones de los ex presidentes Alvear e Irigoyen.

Continúan las diligencias con toda actividad.

Más noticias

Madrid, 26

Bases de trabajo

En fecha muy próxima se verificará la implantación de las nuevas bases de trabajo en el Comercio de Madrid.

Se teme que se originen algunas disidencias por alegar los patronos que se encuentran en momentos de aguda crisis económica.

Búscase la fórmula que puede evitar el anunciado conflicto.

El Tribunal de garantías

La Comisión de Justicia se reunirá mañana de la constitución del Tribunal de garantías.

Se cree que no será necesaria una comisión especial. Es posible se habrá una

Información pública hasta el mes de febrero.

Un banquete

En el día 2 de enero próximo se celebrará en Palacio un gran banquete al que asistirá todo el cuerpo diplomático existente en Madrid y el Gobierno en pleno.

Los sucesos de agosto

El sumario instruido por los sucesos de agosto desarrollados en Madrid ha pasado a Fiscalía.

Se espera que en breve plazo el fiscal dicte las conclusiones provisionales.

Consejo de Guerra

Comunican de Alcalá de Henares que se ha celebrado un consejo de Guerra contra el soldado que abofeteó a un sargento en cierto teatro.

El Tribunal le absolvió por apreciarse la atenuante de embriaguez.

Bolsa

Cotizaciones

Madrid, 26

Deuda 4º interior...	64.75
Id. 5º amortizable...	83.25
Idem 4º idem...	72.75
Banco de España...	517.00
Español de Crédito...	000.00
Hispano Americano...	000.00
Tabacalera...	000.00
Londres...	40.80
París...	47.90
Dólares...	12.30

De Provincias

Madrid, 26

Acto de barbarie

Comunican de Oviedo que en el pueblo de Serandío, mientras se celebraba la misa en la iglesia parroquial, varios desalmados arrojaron un cartucho de pólvora en medio de templo.

De la explosión resultó herida con carácter grave una mujer y otras más con lesiones leves.

Se desconocen los autores.

Agresión a un sereno

En el pueblo de Laviana, Asturias, cuatro individuos acometieron al sereno, asestando 18 puñaladas.

Al ser perseguidos, se defendieron arrojando cartuchos de dinamita.

En libertad

Dicen de Sevilla que ía orden de libertad acordada por el Supremo alanza a 20 jefes y oficiales pertenecientes a distintas ar-

mas, incluso a la benemérita, con motivo de los sucesos de agosto.

Un divorcio

En la Audiencia de Pamplona se ha fallado la causa de divorcio en favor del conocido mecánico Pablo Rada, quedando los hijos bajo tutela de la madre.

POR TELEGRAFO

Júbilo en Méjico

—o—

Madrid, 26.

Comunican de Méjico que reina gran júbilo por haberse aprobado en las Cortes españolas el empréstito de setenta millones de pesetas para la construcción de varios buques.

El embajador español estuvo a visitar al Presidente de la República, trasladándose después al Congreso donde fué ovacionado.

Ultima hora

Madrid, 26

Se reproduce el fuego en los grandes almacenes de "El Siglo". -Otras noticias

En la madrugada de esta mañana se reprodujo varias veces el fuego que ha destruido los almacenes de "El Siglo".

Por el lugar del siniestro ha desfilado casi toda Barcelona para contemplar el enorme montón de escombros que originó la catástrofe. También ha estado el señor Macá.

Han sido elogiadísimos los socorros dados pertenecientes a cuartel del Buen Suceso que se apresuraron a cooperar en la extinción del fuego.

Uno de los bomberos ha resultado con graves lesiones en los ojos, los que tardará varios meses en curar.

Nuevas informaciones aseguran que las pérdidas se elevan a cuarenta millones de pesetas, por encontrarse almacenadas enormes existencias con motivo de la festividad de los Reyes.

Parece que los propietarios del establecimiento piensan en la reconstrucción del edificio y han ofrecido si se les facilitan locales, reorganizar parcialmente las ventas para atenuar de este modo el paro que afecta a tres mil novecientas familias.

Ante el juzgado se han verificado numerosas declaraciones y parece que coinciden todas en comprobar que el incendio fué por accidente fortuito.

El teatro y el cine que se hallan contiguos han sufrido algunos defectos, por lo que las autoridades han prohibido se den en ellos representaciones.

También el convento de monjas que se halla situado en la calle de Xuea, ha sido evacuado, tras adándose dichas religiosas al Colegio de Sordumudos.

Asimismo se ha desocupado un establecimiento de joyería por temerse posibles derrumbamientos.

Hazañas de un loco

El domingo padeció un ataque de locura el carabinero Manuel Lopez Sánchez, que se encontraba efectuando servicio en el puesto de Cugat.

Haciendo uso del fusil, tiroteó al cabo que resultó gravemente herido. Siguió disparando y alcanzó uno de los proyectiles a otro carabinero y a una niña que les causó heridas leves.

Después de cometidos dichos atentados, se dió a la fuga.

A las siete de la mañana de hoy ha sido encontrado su cadáver en las inmediaciones del cuartel de carabineros.

Fabricación de bombas

La policía ha descubierto un taller que se dedicaba a la fabricación de bombas.

Han sido detenidos varios individuos complicados y se busca a otros, teniéndose en el asunto gran reserva.

Regreso de Carner

El ministro de Hacienda que ha estado dos días en Barcelona, ha regresado a Madrid.

A la estación acudieron a despedirlo las autoridades.

Un atraco

En la plaza de Catauña dos individuos a quienes aron un taxi al llegar a la carretera de Santa Coma, amenazaron al chofer con dos pistolas, robándole 82 pesetas.

PERPEN

Botica Central
DE LA HIJA DEL LICENCIADO
José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Octopeda. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 15)
ALMERIA.

Para estar informado
Lea usted
'La Crónica Meridional'

EL MEJOR
PURGANTE
AGUA DE

CARABAÑA

DEPURATIVA
ANTIHERPETICA
ANTIBILIOSAS

JABON DE SALES DE CARABANA

Medicinal y de tocador.--El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 0'80
grande, 1'25

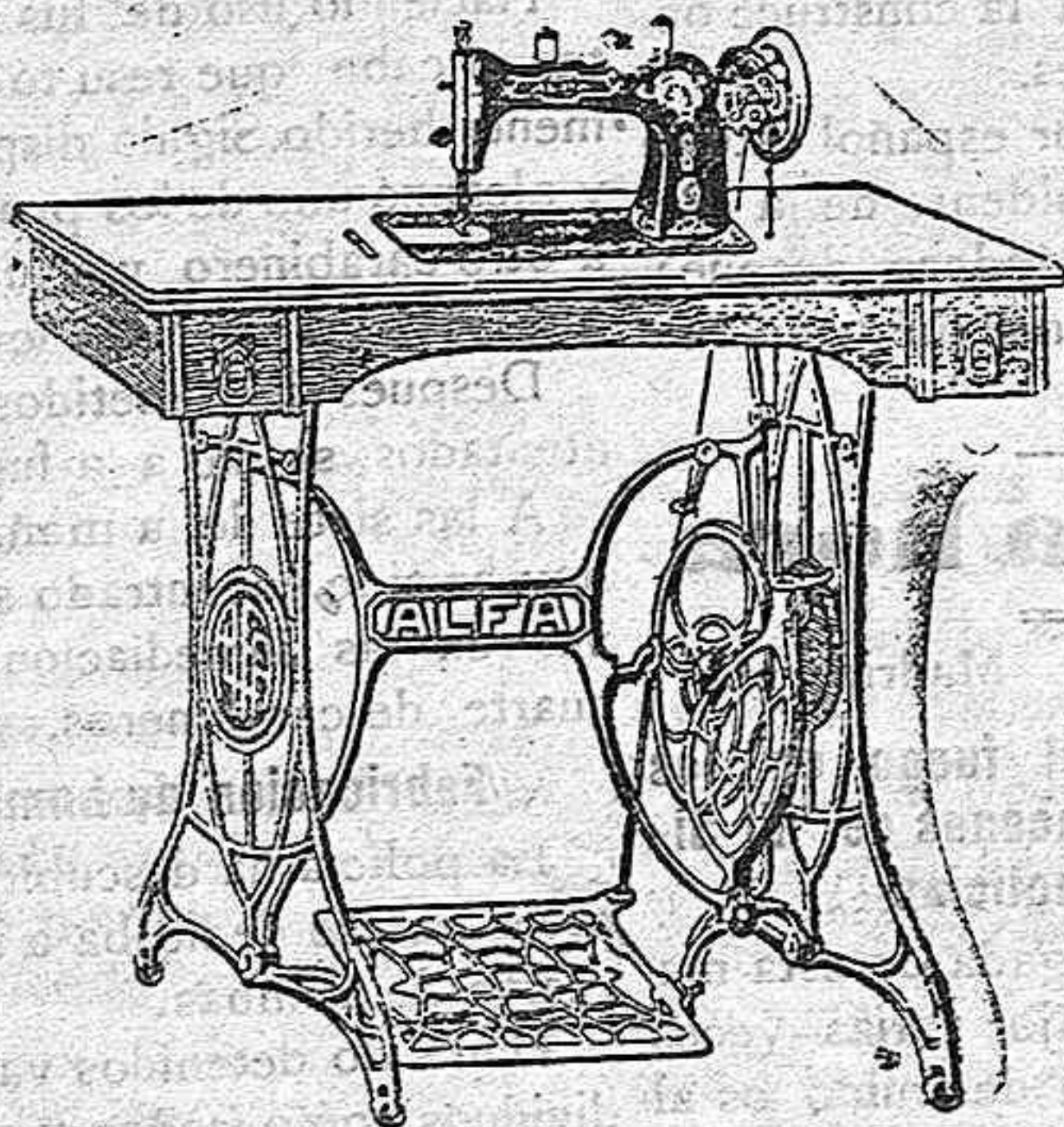
DEPOSITO

Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.

De venta en Perfume
-rias y Droguerías

SDAD. A. COOP. "ALFA"

Primera manufactura española
de máquinas de coser



La Sociedad "ALFA" garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.

Pida un catálogo gratis a

Máquinas de coser "ALFA"

EIBAR Representante (España)

EDUARDO LIMONES, Beloy, 2.—ALMERIA

Existen más representantes en los diversos partidos judiciales



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports
Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

CAMPANA FLORIDA

Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbon y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días. Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto. Para más informes Sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C. Avenida de la República, 69.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alenso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María Dalmé de R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Marcela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 31'85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ. Maura 5.

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO; del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Estos similitos se que se expende: Busto, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 40; Alcazales, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majado 2; Suro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Pinar, Cande 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Párragos, Obispo Orbera, 25; Idáñez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mraz, Reyes Ca 1; Roman Carretera de Granada, 85; Lozano, Regocijos, 44; Melinos de 4.

HIPERACIGIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, indigestiones, debilidad, estomacal, seborreas, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión sea o no dolorosa. Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «E. Globo», Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, Vinda de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica

Tiñe rápidamente las cosas hechas de desaparecer las caspas e impurezas de la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Busto

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 - Almería

Número de ocho páginas